

- Designa docentes en calidad de contratados (as).-

LOTA, 26 JUL. 2016

DECRETO N° 26281 (C)

Vistos:

Ordinario N° 196 del 08.07.2016, del director del Liceo A-46, que solicita hrs a docentes, por jubilación de docentes titulares del citado establecimiento; La necesidad existente en el Liceo Rosauro Santana Ríos A-46; dotación docente y horaria año 2016; DEM N°601 del 30 de septiembre de 2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del señor alcalde"; Ley 20.248 Subvención Escolar Preferencial D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que

se señala:

NOMBRE	: PEDRO OLATE FRITZ
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Rosauro Santana Ríos A-46
RUN	
FUNCION	: Docente
JORNADA	: 07 Hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 25 de julio de 2016.-
HASTA	: 28 de febrero de 2017.-
MOTIVO	: Necesidad de servicio
CALIDAD	: Contrata
CÓDIGO	: 118
NOMBRE	: MANUEL JESÚS RIVERA MONSALVES
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Rosauro Santana Ríos A-46
RUN	
FUNCION	: Docente
JORNADA	: 02 Hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 25 de julio de 2016.-
HASTA	: 28 de febrero de 2017.-
MOTIVO	: Necesidad de servicio
CALIDAD	: Contrata
CÓDIGO	: 487
NOMBRE	: MARIO CORDOVA VIDAL
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Rosauro Santana Ríos A-46
RUN	
FUNCION	: Docente
JORNADA	: 04 Hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 25 de julio de 2016.-
HASTA	: 28 de febrero de 2017.-
MOTIVO	: Necesidad de servicio
CALIDAD	: Contrata
CÓDIGO	: 57

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria 215-21-02-001.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

CAO/RMA/JRZA/CRG/CAU/mfm.-

DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.-



CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"